



Programa de intercambio escolar con Grenoble (Francia)

El programa que se presenta a continuación tiene como objetivo la realización de un intercambio escolar entre centros escolares de Castilla y León con centros dependientes de la **Académie de Grenoble** (Francia), conforme a la ORDEN EDU/47/2017, de 26 de enero, por la que se realiza la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso escolar 2017-2018,

- I. Razones que motivan la participación en el programa.
- II. Programación de actividades con los alumnos extranjeros en el centro.
- III. Propuestas de actividades para facilitar la incorporación de los alumnos al centro.
- IV. Relación de programas de intercambio escolar o proyectos internacionales en los que el centro ha participado durante los últimos cinco años.



IES José Jiménez Lozano

I. Participación en el programa

Desde que comenzáramos nuestra labor en el IES José Jiménez Lozano hace siete años uno de los principales objetivos educativos ha sido elaborar un **proyecto lingüístico** que promueve el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés y francés entre los alumnos y que persigue cubrir las necesidades de todos los grupos.

”La realización de intercambios escolares beneficia a toda la comunidad escolar”.

Como resultado de esta planificación hemos implementando una serie de proyectos y actividades que esperamos contribuyan a incrementar el nivel de idiomas. Entre ellos destacamos: la implantación de un modelo de aprendizaje integrado de contenidos en inglés en los grupos de 1º y 2º de ESO; formar parte del proyecto internacional **“Innovación, Colaboración y Formación para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras”** en el marco del **Comenius Regio**, mediante el cual hemos sido emparejados con el instituto **Penrice Academy en Cornualles, Reino Unido**, con el que ya hemos tenido un intercambio entre profesores; incluir en nuestra programación de actividades extraescolares un una **estancia de una semana en Dublín para alumnos de 3º ESO**; el diseño de actividades específicas para la **asistente lingüística** que, desde el curso anterior, colabora a tiempo completo con nosotros en el centro, y finalmente desarrollar actividades complementarias a lo largo de toda la secundaria que permiten a los alumnos conocer y descubrir los distintos aspectos lingüísticos y socioculturales de los países de habla francesa.

Este curso hemos sido seleccionados nuevamente, para participar en el «**Programa de intercambio escolar con centros de Grenoble**», durante el curso escolar 2017/2018, que había sido convocado por la Consejería de Educación. En estos días, 1 de octubre-11 de noviembre, se han incorporado dos alumnos franceses que van a realizar el intercambio con nuestros alumnos.

Los programas de intercambio aportan como uno de los principales objetivos disfrutar la posibilidad de tener un mayor tipo de contacto y experiencia con una lengua extranjera y con otra cultura diferente. Mediante el desarrollo de actividades entre alumnos de distinto idioma, favorecemos la creación de un contexto real en el que el uso de los idiomas contribuye a la *construcción de aprendizajes significativos, despierta el interés por mejorar nuestras habilidades lingüísticas y aumenta la motivación*. Además, la participación en el intercambio escolar nos ofrece la oportunidad de seguir incluyendo en nuestro proyecto nuevos elementos de promoción lingüística que, además de contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos participantes, permite iniciar el camino de los intercambios, siendo este un objetivo destacado en nuestro proyecto lingüístico. Es nuestro deseo que esta forma de relacionarse con alumnos de otros países pueda formar parte de las señas de identidad del instituto.

La realización de estos intercambios no sólo beneficia a los alumnos que participan sino a toda la comunidad escolar que recibe y acoge a los alumnos extranjeros pasando a formar parte de la vida del instituto. La estancia de estos alumnos en nuestro centro es el *complemento ideal* para el conocimiento directo de otras costumbres, culturas y formas de vida entre personas de su misma edad.

II. Programación con los alumnos extranjeros en el centro.

Objetivos

El listado de actividades y actuaciones que llevaremos a cabo con los alumnos extranjeros en el centro pretenden:

- a. Facilitar la integración de los alumnos que llegan de otro país.
- b. Contribuir al aprovechamiento académico y lingüístico a través del

asesoramiento docente y la interacción con los alumnos.

- c. Favorecer la convivencia con los alumnos del instituto y fomentar su participación en las actividades diarias.
- d. Mejorar su nivel de español tanto hablado como escrito aportando las herramientas necesarias que favorezcan su autonomía de aprendizaje.
- e. Organizar actividades extraescolares que fomenten la convivencia en el grupo y den a conocer el patrimonio natural y cultural de nuestra comunidad.
- f. Conocer el patrimonio cultural de la comunidad.
- g. Disfrutar de una estancia agradable en el entorno familiar.

Posibilitar, mediante el intercambio, que las relaciones que se establezcan entre los jóvenes españoles y franceses puedan perdurar con posteriores comunicaciones o incluso futuros intercambios.

Para lograr estos objetivos realizaremos una serie de actuaciones que inciden en la organización y en el desarrollo de actividades.

Profesores de acogida

En el instituto se creará un equipo de acogida y acompañamiento formado por un profesor del departamento de francés y la orientadora (el profesor actuará a su vez como coordinador del intercambio).

Una de las primeras actuaciones del equipo, en colaboración con el equipo directivo, será dar la bienvenida a los alumnos franceses seguida de una breve presentación de las instalaciones y equipamiento del instituto. En este primer encuentro los alumnos recibirán un dossier con información del centro sobre:

- localización y transporte,
- instalaciones y equipamiento,
- organización escolar: horarios, enseñanzas y distribución de cursos y grupos.
- asignaturas y contenidos,
- calendario de actividades,
- normas básicas de convivencia.

También se incluirá información de interés sobre la comunidad y la ciudad de Valladolid.

El equipo de acogida junto con el departamento de actividades extraescolares y jefatura de estudios serán quienes decidan la conveniencia de que los alumnos extranjeros participen en las distintas actividades complementarias y/o extraescolares que se lleven a cabo por alumnos de otros cursos. De este modo, se podrá aprovechar la realización de estas actividades para que conozcan el patrimonio cultural de Castilla y León.

La orientadora será la encargada de seleccionar y proponer a los tutores implicados actividades de integración en grupo. Además, en las reuniones semanales con los tutores comunicará la evolución de los alumnos en la vida del instituto.



Coordinador del intercambio

El coordinador de intercambio va a ser la persona que supervise las actuaciones de la comunidad educativa a lo largo del proyecto. Entre sus funciones estará la de dinamizar la implicación de profesores y alumnos.

Además, mantendrá una estrecha relación con los alumnos extranjeros aconsejándolos durante su estancia. Los alumnos recibirán a su llegada una clave para poder conectarse a internet desde los ordenadores del instituto como los demás alumnos. También se les facilitará una dirección de correo electrónico del coordinador para favorecer la comunicación.

Para una mejor adaptación al entorno escolar, durante la primera semana los

alumnos visitantes realizarán una prueba de español que mida su competencia tanto oral como escrita. El coordinador del intercambio, bajo la supervisión de la jefatura de estudios, se encargará de difundir entre el profesorado implicado los resultados de la prueba de tal forma que podamos adecuar nuestras intervenciones a las necesidades de estos alumnos. El coordinador del intercambio será el jefe del departamento de Francés e informará al alumno de todas las acciones que se llevarán a cabo en el instituto durante su estancia en el extranjero. Se le facilitará la dirección de correo del coordinador, las claves para acceder al aula virtual y un calendario con las fechas de evaluación y actividades programadas para su grupo. Además, se comunicará periódicamente con el alumno mediante correo electrónico y recibirá también sus peticiones haciéndolas llegar a cada profesor.

Asimismo, se encargará de mantener comunicación regular con el centro educativo para intercambiar información sobre su adaptación y progreso.

Comisión de coordinación pedagógica

Con antelación a la llegada de los alumnos al centro los jefes de los respectivos departamentos decidirán en el seno de la CCP las distintas actuaciones que llevarán a cabo los profesores para darles la respuesta académica más adecuada. Asimismo, promoverán la recopilación o creación de materiales de aula que se adapten a los objetivos de la estancia.

Antes del regreso al aula, la comisión de coordinación pedagógica incluirá en su reunión previa un punto en el orden del día en el que se trate las actuaciones de cada profesor tendentes a recuperar y avanzar en los contenidos para la consecución de los objetivos del curso.

Equipo docente

Mediante entrevistas personales, los profesores de cada asignatura asesorarán a los alumnos sobre sus necesidades para avanzar en el proceso de aprendizaje.

Alumnos de apoyo

En las respectivas aulas a las que se incorpore el alumno se formará un grupo de dos alumnos que se encarguen de ir recopilando los materiales de aula que entregue el profesor.

Finalmente, los alumnos participantes en el intercambio llevarán a cabo una presentación oral en las clases de idiomas en la que resuman la experiencia vivida durante el intercambio tanto en el entorno académico como social, de tal forma que ayude al resto de compañeros a valorar este tipo de actividades.

Alumnos de acogida

Aparte de la respuesta del profesorado, nos parece de suma importancia contar con los propios alumnos del centro para superar las posibles dificultades de los participantes en la adaptación a su nuevo entorno. Con la intención de favorecer esa pronta integración, se creará un equipo de acogida formado por un alumno de cada grupo del curso al que asista el alumno extranjero, junto con sus correspondientes alumnos mediadores. Sus primeras actuaciones irán encaminadas a estimular la utilización del español y a favorecer su integración social.

Los alumnos del curso correspondiente elaborarán un blog en el que se muestren algunos rasgos socioculturales de la forma de vida de los adolescentes castellano-leoneses. Entre los elementos que se incluyan destacamos: la vida en un instituto de secundaria, las asignaturas, hábitos y costumbres de los adolescentes, actividades de ocio, lugares de Castilla y León, y otros aspectos cotidianos como clima, ropa o comidas. Dependiendo del calendario del intercambio esta actividad se podría preparar con antelación como información antes de la llegada a nuestra ciudad.

Actividades lectivas, complementarias y extraescolares

Durante los recreos de la primera semana llevaremos a cabo una presentación informativa sobre los paisajes, monumentos, tradiciones y otros aspectos culturales de las distintas ciudades de España en general y de Castilla y León en particular. Cada una

de las provincias de la región será presentada por un alumno.

A lo largo de cuatro semanas los alumnos del curso en el que se encuentre el alumno extranjero deberán realizar un trabajo sobre Francia en general y sobre Grenoble en particular. En las clases de idiomas se planificarán actividades que permitan a los alumnos participantes asesorar a sus compañeros españoles: indicándoles los apartados a tratar o las fuentes de consulta, de forma que se potencia la colaboración entre todos.

Como ya hemos señalado antes, la programación del departamento de actividades extraescolares recogerá entre sus propuestas una excursión a una de las provincias castellano-leonesas en la que se visiten lugares de interés de la zona y que coincida con el período de estancia de los alumnos.

III. Actividades para facilitar de incorporación de los alumnos

✍️ Objetivos

El listado de actividades y actuaciones que llevaremos a cabo con los alumnos del centro durante su estancia en el extranjero y a la finalización de la misma pretenden:

- a. Mantener al alumno informado de las actividades más relevantes del instituto.
- b. Informar al alumno del desarrollo del proceso educativo correspondiente a su grupo.
- c. Mantener un intercambio de las experiencias que se van sucediendo durante la estancia.
- d. Facilitar la incorporación del alumno al grupo a su vuelta a Valladolid.
- e. Resumir las actividades y tareas desarrolladas en cada asignatura a lo largo de su estancia en el extranjero.
- f. Proporcionar el material curricular necesario para poder recuperar los contenidos de cada asignatura.
- g. Valorar la experiencia que supone el intercambio de alumnos.
- h. Establecer una relación con el centro de destino que nos facilite el

seguimiento del proceso educativo y social del alumno.

Para facilitar que el alumno que participe en el intercambio se mantenga informado de las actividades desarrolladas en el instituto y conozca el progreso de las asignaturas en que se haya matriculado se creará para ellos un grupo en el aula virtual de la web del centro. Al acceder a este grupo los alumnos podrán consultar el desarrollo de las programaciones: los contenidos tratados, las tareas y/o trabajos que deben entregar, la realización de pruebas escritas y otras actividades de interés para el alumno. La información general del instituto la podrá seguir a través de la página web del centro.

IV. Relación de programas de intercambio escolar o proyectos internacionales en los que el centro ha participado durante los últimos cinco años

- Años 2013 – 2015: intercambio de alumnos y profesores con la región de Cornualles (GB) en el marco del proyecto **“Innovation, Training and Collaboration for Foreign Language Learning” (ITC4FLL)** financiado por la Unión Europea a través del programa Comenius Regio.

-Curso 2015-16 participamos, según la orden EDU/312/2015, de 15 de abril, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para la participación en el **«Programa de intercambio escolar con centros de regiones de Canadá»**.

-Curso 2015-16, participamos, según ORDEN EDU/321/2015, de 17 de abril, por la que se realiza la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el **«Programa de intercambio escolar con centros dependientes de la Académie de Grenoble (Francia)»**, durante el curso escolar 2015-2016.

-Curso 2016-17 participamos, según la ORDEN EDU/174/2016, de 17 de marzo, por la que se realiza la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten lengua extranjera francés, en el **«Programa de intercambio escolar con centros**

dependientes de la Académie de Grenoble (Francia)», durante el curso escolar 2016/2017.

-Curso 2017-18 estamos participando, según la ORDEN EDU/47/2017, de 26 de enero, por la que se realiza la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten lengua extranjera francés, en el «**Programa de intercambio escolar con centros dependientes de la Académie de Grenoble (Francia)»,** durante el curso escolar 2017/2018.